

Concurso Público Internacional

Nº SAG-UAP-PDABR-BCIE-2101-CPI-2-09-2018

Desarrollo de Módulos de Capacitación para Comayagua (Selguapa y San Sebastián), Yoro (Sulaco y Olomán) y PPR (varios municipios), en Sistemas de Riego y su funcionamiento, Formulación de Planes de Negocios y Encadenamiento Productivo.

Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).

ENMIENDA No.1

Basados en la cláusula 23.2 de la Sección II Instrucciones a los Oferentes, de las bases del Concurso Público Internacional Nº SAG-UAP-PDABR-BCIE-2101-CPI-2-09-2018, para contratar el Desarrollo de Módulos de Capacitación para Comayagua (Selguapa y San Sebastián), Yoro (Sulaco y Olomán) y PPR (varios municipios), en Sistemas de Riego y su funcionamiento, Formulación de Planes de Negocios y Encadenamiento Productivo; el Comité Ejecutivo del Concurso podrá, prorrogar la fecha límite de presentación de las propuestas mediante una enmienda del Documento de Concurso, en cuyo caso todas las obligaciones y derechos del Comité Ejecutivo del Concurso y de los oferentes que estaban sujetas a dicha fecha límite, quedarán sujetas al nuevo plazo.

Asimismo se emite la presente Enmienda No. 1, misma que será publicada en la Página Web de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Honducompras y enviada vía correo electrónico a los potenciales oferentes registrados en el correo electrónico modulos.capacitacion@gmail.com , a los posibles oferentes se les informa de las modificaciones realizadas al Documento Base de Concurso Público Internacional:

MODIFICACIÓN 1

Se modifica el numeral 9.1 de la Sección III. Datos del Concurso, el cual deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

Si para la preparación de propuestas, se considera necesario realizar consultas, las comunicaciones deberán realizarse a la misma dirección electrónica/física indicada en la sección I.

Físicamente en: Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Unidad Administradora de Proyectos, Boulevard Miraflores, avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP.

Por correo electrónico: modulos.capacitacion@gmail.com

El plazo para realizar las consultas y solicitar aclaraciones son los siguientes:



UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS

*Pueden pedirse aclaraciones a más tardar 20 días antes de la fecha de presentación de las propuestas.
(Miércoles 2 de enero de 2019)*

El plazo para que el Prestatario/Beneficiario, a través del Comité Ejecutivo del Concurso responda consultas de los oferentes para la preparación de sus propuestas será de 15 días antes de la fecha de presentación de las propuestas. (Lunes 7 de enero del 2019)

MODIFICACIÓN 2

Se modifica el numeral 23.1 de la Sección III. Datos del Concurso, el cual deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

El plazo para la presentación y recepción de propuestas es de 65 días, iniciando el día lunes 19 de noviembre del 2018.

Las propuestas deberán recibirse a más tardar el martes 22 de enero del 2019, hasta las 02:00 p.m. en la dirección detallada en esta sección y en la Invitación al Concurso.

NOTA: El resto del contenido del Documento Base de Concurso se mantiene sin modificación.

FECHA: 20 de diciembre de 2018.

*****ÚLTIMA LÍNEA*****